

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
COMERCIAL MOLINA PROAÑO S.A. CMP
La Maná-Ecuador

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados, los flujos de efectivo, el estado de evolución del patrimonio, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

La compañía se encuentra ACTIVA.

El gerente a la directiva

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de a, al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.



DIEGO FERNANDO MOLINA PROAÑO
GERENTE GENERAL
La Maná-Ecuador

07 de Septiembre del 2011